



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
(COORDINACIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS)
(REMTYS)**

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Asesoría Legal en materia agraria.				
DESCRIPCIÓN:				
Se brinda asesoría a núcleos agrarios (ejidos y comunidades) y sujetos agrarios (ejidatarios, comuneros, posesionarios, avocindados y/o campesinos en general, sobre dudas que tengan en materia agraria.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 136, fracción IX y 138, segundo párrafo de la Ley Agraria Artículo 72, punto número 10, numeral 10.2, subnumeral 10.2.2 del Bando Municipal vigente, Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico.			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En caso de que se tengan dudas en cuestiones agrarias.			

REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
El interesado deberá presentarse en la oficina de la Coordinación Municipal de Asuntos Agrarios para plantear su duda y solicitar el servicio llenando una solicitud que se le proporciona en la Coordinación.	Si (1)	No	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
Los representantes de los núcleos agrarios, deberán acudir personalmente a la oficina de la Coordinación Municipal de Asuntos Agrarios, para plantear su duda, llenando una solicitud de servicio que se le proporcionará en la Coordinación.	Si (1)	No	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	20 minutos				
COSTO:	Gratuito							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A



¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	El interesado deberá presentarse en la Oficina de la Coordinación Municipal de Asuntos Agrarios para plantear su caso concreto, a partir del planteamiento, se determinan las soluciones y/o trámites subsecuentes.				
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica			FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95, fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; artículo 9, fracción XI del Bando Municipal Vigente.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica			FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?	SI	NO X	FUNDAMENTO LEGAL	No aplica	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Coordinación de Asuntos Agrarios				Departamento de Desarrollo Agropecuario			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Florencio Soría Miranda					
DOMICILIO:	CALLE	Adolfo López Mateos, esquina con Geranios			NO. INT. Y EXT.:	Sin número	
COLONIA:	Isidro Fabela			MUNICIPIO:	Atlacomulco		
C.P.:	50454	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	122 4826		N/A	N/A	asuntos.agrarios@atlacomulco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica					
DOMICILIO:	CALLE	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		No aplica					



OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Aquí pueden ayudarme para arreglar los papeles de mis parcelas?
RESPUESTA:	Si, le daremos la orientación legal de acuerdo a su problema y gestionaremos los documentos que requiera para solucionarlo.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Pueden ayudarme con el patrocinio de un abogado en caso de que mi problema resulte en un juicio?
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando no exista una controversia entre dos o más personas.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto me cobran por su servicio?
RESPUESTA:	Nada, todo servicio que presta ésta Coordinación es completamente gratuito.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

ELABORÓ:  LIC. INDIRA ARROYO VANEGAS AUXILIAR	VISTO BUENO  ING. FLORENCIO SORIA MIRANDA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/SEPTIEMBRE/2021
--	--	--